



CONDICIONES DE USO CANAL DE DENUNCIAS DE CONSTRUCCIONES FREWE, S.L.

– Protección de datos personales:

Con el fin de potenciar la transparencia y fomentar la cultura de la información, CONSTRUCCIONES FREWE, S.L. ha puesto a disposición de empleados y terceros un canal de denuncias accesible a través de la web y de la intranet corporativa, que utiliza la solución informática contratada a _____ permitiendo que la comunicación se realice de forma anónima.

A través de este canal podrá informar de cualquier irregularidad o incumplimiento (la comunicación o denuncia) tanto de normativa externa como interna en materias que afecten a CONSTRUCCIONES FREWE, S.L., a sus Profesionales o a sus actividades.

El usuario de este canal se compromete a hacer un uso adecuado de esta herramienta y con carácter enunciativo pero no limitativo, a no emplearla para:

- difundir información falsa u obtenida mediante una actividad ilícita, ilegal o contrarias a la buena fe;
- provocar daños en los sistemas físicos y lógicos de CONSTRUCCIONES FREWE, S.L., de sus proveedores o de terceras personas
- introducir o difundir en la red virus informáticos o cualesquiera otros sistemas físicos o lógicos que sean susceptibles de provocar los daños anteriormente mencionados.

Tras el envío de su denuncia, el sistema le proporcionará un identificativo de usuario y contraseña que le permitirán consultar en cualquier momento el estado de la misma, así como añadir nueva información.

¿Cómo plantear una denuncia o realizar una comunicación?

- El cauce preferente para cursar una denuncia en España es el canal de denuncias al que está accediendo, que se integra en el Sistema Interno de Información cuyo responsable es el supervisor o persona interna designado por CONSTRUCCIONES FREWE, S.L.. Debe cumplimentar los datos del formulario (los campos marcados con asterisco son obligatorios).
- Si facilita un correo electrónico, en caso de no ser denuncia anónima, éste será la vía de comunicación que se utilizará para confirmar la recepción de la denuncia y/o cualquier otra



comunicación que fuera necesaria. También hay un campo en el que puede indicar otra vía de preferencia para ser contactado, si fuera necesario.

Todas las Comunicaciones se atenderán de forma diligente, con confidencialidad, privacidad y seguridad.

CONTENIDO QUE DEBE INCLUIR LA DENUNCIA:

En todo caso y sobre todo si las denuncias son anónimas, es muy importante que incluyan:

- Exposición clara y detallada de los hechos.
- Identificación de la Sociedad dónde ha tenido lugar.
- Identificación de las personas involucradas con el comportamiento denunciado o con conocimiento del mismo.
- Momento en el que ocurrió o ha estado ocurriendo el hecho.
- Cuantificación, siempre y cuando sea posible, del impacto del hecho denunciado.
- Aportar, si lo consideramos necesario, documentos, archivos u otra información que estimemos relevante para la evaluación y resolución de las denuncias.

PROCESO DE RECEPCIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS DENUNCIAS:

Las denuncias que se cursan a través de este canal se tratarán con absoluta confidencialidad y respetando en su caso el anonimato. Son recibidas por el DPO de CONSTRUCCIONES FREWE, S.L. que conjuntamente con el Responsable interno de la empresa/supervisor le darán el tratamiento oportuno en función de la irregularidad, los profesionales o la sociedad involucrada y llevaran a cabo la gestión de la denuncia.

Las características del Sistema Interno de Información del canal de denuncias y su proceso de gestión se describen en la política y procedimiento que se incluyen en la Homepage. Para fomentar una cultura de la información es fundamental su colaboración comunicando cualquier irregularidad o incumplimiento que conozca. Que este canal sea útil y funcione, depende de todos.

<https://www.frewe.es> procedimiento de gestión del sistema de información interno del canal de denuncias (adjuntarlo en PDF o poner un enlace directo a él).

Protección de datos personales

El presente canal de denuncias tiene la finalidad de que CONSTRUCCIONES FREWE, S.L.), con domicilio en Carretera General TF-28, 43 Edificio JJ Toscan, Local 1-2, 38626 Valle de



San Lorenzo, Santa Cruz de Tenerife, España, gestione la notificación de las denuncias recibidas, realice la investigación de los hechos denunciados y adopte las medidas correctivas pertinentes.

Los datos personales serán tratados de forma confidencial y no serán comunicados a ningún tercero, salvo que resultasen imprescindibles para la investigación de los hechos denunciados, tales como las personas correspondientes en las respectivas empresas que forman parte del CONSTRUCCIONES FREWE, S.L..

Si la denuncia fuera anónima no se llevará a cabo ningún tratamiento de los datos personales del informante.

No obstante, en el caso de que facilite, de manera voluntaria, datos personales que permitan su identificación, CONSTRUCCIONES FREWE, S.L. tratará, tanto la denuncia como los datos que eventualmente facilite, con las finalidades anteriormente descritas, así como, adicionalmente y, en caso de que resulte de aplicación, para informarle sobre el resultado del procedimiento.

La base jurídica que legitima este tratamiento es el cumplimiento de las obligaciones legales que resultan de aplicación a CONSTRUCCIONES FREWE, S.L..

Los datos serán tratados con las finalidades indicadas durante el plazo necesario para su investigación conforme a lo establecido en la normativa vigente.

En todo momento podrá ejercer, siempre que resultasen de aplicación, sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad con respecto a los datos personales que haya facilitado, a través de correo postal a la dirección indicada, acreditando suficientemente su identidad, e identificándose como usuario del formulario de canal de denuncias de CONSTRUCCIONES FREWE, S.L.

En caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es) o ante el Delegado de Protección de Datos de CONSTRUCCIONES FREWE, S.L. (dpo@gacacostaytorres.com).